

# ÍNDICE

<i>Prólogo</i> , Javier Terrado Pablo y Javier Giralt Latorre .....	9
PARTE 1. ESPACIO GALLEGO Y PORTUGUÉS .....	13
Toponomasticon Hispaniae: <i>planteamiento, objetivos y recursos bibliográficos (con especial atención a Galicia y Portugal)</i> , Ana Isabel Boullón Agrelo .....	15
<i>Aproximación a los topónimos unicum de Galicia formadores de apellido</i> , Luz Méndez Fernández .....	41
PARTE 2. ESPACIO ASTURIANO-LEONÉS .....	53
<i>La toponimia asturiano-leonesa: estado actual y perspectivas de futuro</i> , Toribio Fuente Cornejo, Pascual Riesco Checa y Claudia Elena Menéndez Fernández .....	55
PARTE 3. ESPACIO DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL EBRO .....	77
<i>La toponimia de Cantabria, La Rioja y Aragón: balance actual y perspectivas de futuro</i> , Javier Giralt Latorre .....	79
<i>Haro y Alfaro: dos ciudades riojanas con la misma etimología, pero con evolución toponímica diferente</i> , José Luis Ramírez Sádaba .....	103
<i>Revisión del topónimo Tarazona</i> , Carlos Ángel Rizos Jiménez .....	113
<i>Matienzo: toponimia de un polje</i> , Alberto González Rodríguez .....	125
PARTE 4. ESPACIO VASCONAVARRO .....	133
<i>Toponimia del País Vasco y Navarra: estado de la cuestión y tareas por hacer</i> , Patxi Salaberri Zaratiegi .....	135

<i>Contacto vasco-románico en el noreste de Valdegovía (Álava) y el extremo oriental del Valle de Losa (Burgos), a la luz de la toponimia histórica</i> , Roberto González de Viñaspre .....	165
PARTE 5. ESPACIO MEDITERRÁNEO .....	175
Toponimia de l'arc mediterrani. <i>Estado de la cuestión y trabajos para el futuro</i> , Emili Casanova Herrero .....	177
<i>L'estudi i la recerca de la toponímia a Catalunya</i> , Joan Anton Rabella .....	211
<i>Informació toponímica d'interés en els nomenclàtors geogràfics</i> , Maite Mollà Villaplana .....	229
PARTE 6. ESPACIO CASTELLANO .....	239
<i>La toponimia de las zonas sur, central e insular atlántica (del Toponomasticon Hispaniae): balance actual y perspectivas de progreso</i> , Emilio Nieto Ballester .....	241
<i>Los guanchismos en la toponimia actual de las Islas Canarias</i> , Maximiano Trapero .....	263
<i>Principios y métodos en la investigación de la toponimia del mediodía hispánico</i> , Stefan Ruhstaller y María Dolores Gordón Peral .....	283
<i>“Que se llame Nueva España del mar océano por la similitud que esta tierra tiene a España”</i> . <i>Consideraciones sobre la denominación en la toponimia marinera</i> , Beatriz Sanz Alonso .....	307
<i>La influencia de la pesca del atún en la toponimia menor de la costa española</i> , Mercedes Soto Melgar .....	321
<i>Riosalido, más allá de la etimología popular</i> , José Antonio Ranz Yubero ..	331
<i>Motivación e influencias en la toponimia moderna costasoleña</i> , Barbora Povová	339
<i>Las lenguas de los topónimos. Su pertinencia y relevancia en el Toponomasticon Hispaniae</i> , Jairo Javier García Sánchez .....	357
<i>El sistema de transliteración del árabe a caracteres latinos del Toponomasticon Hispaniae. Su aplicación en la toponimia andalusí: ejemplos</i> , Robert Pocklington, Antonio Constán-Nava y Maria Alice Ribeiro de Sá Teixeira Fernandes .....	371

## PRÓLOGO

JAVIER TERRADO PABLO, JAVIER GIRALT LATORRE

Proyecto Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja

Con el fin de contextualizar el libro que aquí se edita, nos remontaremos al año 2010, momento en que se publicó *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*,<sup>1</sup> una obra de conjunto coordinada por María Dolores Gordón Peral, en la que se presentó una panorámica de los estudios de toponomástica del Estado español realizados hasta los años 2008-2009. En aquel volumen, compuesto de diecisiete capítulos, se ofreció un estado de la cuestión de la investigación sobre toponimia en las diferentes comunidades autónomas de España, de modo que se convirtió en un referente imprescindible para emprender cualquier indagación referida a los nombres de lugar de nuestro país.

Poco más de diez años han transcurrido desde entonces y, a pesar de ello, se ha visto la conveniencia de revisar nuevamente el panorama de la investigación toponomástica, pero, en esta ocasión, de todo el territorio español y portugués. El impulso para llevar adelante este propósito nace del proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae* (<https://toponhisp.org/>), un macroproyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN/AEI/10.13039/501100011033/) durante el período 2021-2025, el cual está compuesto por seis subproyectos, radicados en diferentes universidades españolas, que reúnen más de sesenta integrantes: *Toponimia de Galicia e Portugal* (IP: Ana Isabel Boullón Agrelo), *Toponimia asturiano-leonesa* (IP: Toribio Fuentes Cornejo), *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (IP: Javier Giralt Latorre), *Toponimia del País Vasco y Navarra* (IP: Patxi Salaberri Zaratiegi), *Toponimia de l'arc mediterrani* (IP: Emili Casanova Herrero) y *Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica* (IP: Emilio

---

1. María Dolores GORDÓN PERAL (ed.), *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, De Gruyter, Berlin - New York, 2008-2009.

Nieto Ballester). Sus objetivos son el estudio y la divulgación de un corpus seleccionado de nombres de lugar de todo el territorio español y portugués y, al mismo tiempo, el establecimiento de bases metodológicas firmes para el análisis de la toponimia.

Este es el punto de partida de *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, la publicación que ahora presentamos, con la que se quiere dejar constancia, una vez más, de que la toponimia es un terreno interdisciplinar en el que se dan la mano diversos saberes y metodologías. La toponimia es un bien patrimonial protegido por la UNESCO, como testimonio de la realidad histórica y cultural, y los nombres de lugar son una fuente inagotable de datos sobre la geografía, geología, botánica, fauna, hidrología, creencias populares, religión, lengua, historia y etnología. Los topónimos son nombres propios que a menudo describen rasgos naturales y culturales de un paisaje y que suelen fosilizarse con el tiempo. La perspectiva diacrónica que ofrecen algunos permite reconstituir virtualmente parte de los elementos naturales y culturales de paisajes desaparecidos. Además, poseen un valor referencial, ya que designan lugares y los distinguen entre sí. También tienen un valor identitario, porque los habitantes se sienten afectivamente vinculados a su lugar de residencia y, por tanto, al nombre que lo designa.

En estas páginas hemos reunido a un selecto, pero representativo, grupo de investigadores con gran experiencia en el estudio científico de la toponimia. Con sus aportaciones, queda fuera de toda duda la necesidad de conservar e investigar el patrimonio toponímico hispánico, que abarca muy diferentes territorios y refleja distintas realidades lingüísticas. Al igual que en el libro citado de la Dra. Gordón,<sup>2</sup> pero centrados en esta ocasión en el área de España y Portugal,

hemos querido recoger el pormenor del estado de la cuestión, de los proyectos concluidos y de aquellos que están en fase de realización [...], con la finalidad de conocer y dar a conocer los trabajos desarrollados, las áreas investigadas ya y las restantes por investigar, los aspectos estudiados y los pendientes de estudio; en suma, las lagunas existentes y, con ello, las posibilidades y aun necesidades de investigación futura.

En esta línea que acabamos de mencionar se sitúan las contribuciones nucleares del libro: Ana Boullón aborda, como investigadora principal del proyecto coordinado, el planteamiento, los objetivos y los recursos bibliográficos del *Toponomasticon Hispaniae*, con especial atención a Galicia y Portugal; Toribio Fuente, en coautoría con Pascual Riesco y Claudia Elena Menéndez,

---

2. María Dolores GORDÓN PERAL (ed.), *Toponimia de España...*, p. 1.

se ocupa del estado actual y desarrollo futuro de la toponimia asturiano-leonesa; Javier Giralt elabora un balance de los estudios sobre la toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja, así como una valoración de sus perspectivas en adelante; Patxi Salaberri realiza un estado de la cuestión de los trabajos sobre toponomástica vasca y navarra, concretando, al mismo tiempo, las tareas que restan por realizar; Emili Casanova ofrece un estado de la cuestión y una propuesta de tareas para el futuro en torno a la toponimia de la Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Murcia, Cuenca y Albacete; Joan Anton Rabella complementa el artículo del Dr. Casanova con una presentación del estudio y la investigación de la toponimia en Cataluña; finalmente, Emilio Nieto plantea el balance y las perspectivas de progreso de la toponomástica en las zonas central y sur de la península ibérica y del área insular atlántica.

Junto a estas aportaciones de carácter general se incorporan otras de extensión menor, en las que se analizan topónimos concretos de cada una de las zonas de estudio mencionadas. Tal es el caso de los artículos de Luz Méndez (sobre los *topónimos únicos* en Galicia), José Luis Ramírez Sádaba (sobre *Haro y Alfaro*), Carlos Rizos (sobre *Tarazona*), Roberto González Viñaspre (sobre el contacto vasco-románico en un espacio geográfico situado a ambos lados de los límites administrativos de Castilla-León y el País Vasco), Maite Mollà (sobre los nomenclátors geográficos), Beatriz Sanz (sobre la toponimia marinera), Mercedes Soto (acerca de la influencia de la pesca del atún en la toponimia), José Antonio Ranz (sobre *Riosalido*) y Barbora Povová (en torno a los topónimos modernos de la Costa del Sol).

Completan el libro cuatro trabajos que se ocupan de cuestiones metodológicas aplicables a cualquier ámbito de los estudios toponomásticos, pero de especial interés para el buen desarrollo del proyecto *Toponomasticon Hispaniae*: Jairo Javier García Sánchez reflexiona sobre la pertinencia y la relevancia de las lenguas en un proyecto en el que se pretende mostrar y articular la multiplicidad lingüística de España y Portugal; Robert Pocklington, Antonio Constán y Maria Alice Ribeiro presentan un sistema de transliteración del árabe a caracteres latinos aplicable en el proyecto citado; María Dolores Gordón y Stefan Ruhstaller se centran en los principios y los métodos en la investigación de la toponimia en el mediodía hispánico; y Maximiano Trape-ro presenta el método de estudio de los guanchismos en la toponimia actual de las Islas Canarias.

Con el proyecto *Toponomasticon Hispaniae* hemos iniciado una andadura ilusionante por un camino plagado de incógnitas, las que nos ofrecen los nombres de lugar que hallamos en el recorrido, y nuestro cometido es avanzar intentando desentrañarlas en la medida de nuestras posibilidades. Para ello

contamos con la ingente labor previa llevada a cabo por quienes nos han precedido, así como con la de aquellos que continúan trabajando, aunque no estén integrados en el proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae*. Y, sobre todo, dispondremos a partir de ahora de una metodología que ha merecido un amplio consenso y que presentamos en este libro que hemos titulado *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*.

# TOPONOMASTICON HISPANIAE: PLANTEAMIENTO, OBJETIVOS Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS (CON ESPECIAL ATENCIÓN A GALICIA Y PORTUGAL)<sup>1</sup>

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO

Instituto da Lingua Galega (USC)

## INTRODUCCIÓN

El *Toponomasticon Hispaniae* es un proyecto de investigación coordinado financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (2021–2025). En esta comunicación se expondrá su gestación, sus objetivos y su desarrollo hasta el momento. Al mismo tiempo, como ejemplo de caso, se irá viendo el estado de la cuestión en los estudios toponímicos de Galicia y Portugal.

La descripción que presento aquí es, pues, en gran parte, el resultado de un trabajo en equipo, ya que el proyecto se ha ido desarrollando a partir de las contribuciones de los investigadores principales, durante las numerosas reuniones mantenidas antes y después de la concesión del proyecto, a lo largo del prolongado proceso de construcción de la aplicación informática.

## 1. LA GESTACIÓN DEL PROYECTO

En 2019, un grupo de estudiosos en la onomástica fuimos convocados por Emili Casanova en la Universitat de València con el fin de retomar una propuesta de Javier Terrado para elaborar un *onomasticon* hispánico, como continuación de un proyecto iniciado ya por Joan Corominas.<sup>2</sup> Visto desde ahora, esta reunión significó en cierto modo la culminación de un proceso que había comenzado unas décadas antes, pues el avance en los estudios to-

---

1. Este trabajo forma parte del proyecto de I+D+I *Toponimia de Galicia e Portugal* (PID2020-114216RB-C61), integrado en el proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ (<<http://www.toponhisp.org>>).

2. Véanse las *Actes de la XII Jornada d'Onomàstica. Onomàstica Hispànica. Normalització i investigació. València 2019*, Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2020.

ponímicos había progresado en gran medida desde las últimas décadas del pasado siglo, con distinto ritmo según los territorios.

En general, en las comunidades con lengua oficial distinta del castellano (catalán, gallego y eusquera) se ha avanzado mucho más en cuanto a la normalización de su toponimia. En esas áreas se había sufrido durante siglos la interferencia del castellano en los repertorios toponímicos. Esos procesos de castellanización tuvieron características en parte similares y en parte distintas de lo ocurrido con las lenguas respectivas, con la diferencia de que la dimensión oral de ellas podía eliminarse del espacio público, pero los nombres de lugar no. Por tanto, se había procedido a un intento de eliminación o encubrimiento de aquellos rasgos fonéticos y morfológicos diferentes del español (lo que se ha llamado “silencio toponímico” desde la perspectiva de la toponimia crítica<sup>3</sup>), y esto de manera poco sistemática y con resultados desiguales en el corpus. La llegada de la democracia y la promulgación de los estatutos autonómicos posibilitó la revisión de los nomenclátors castellanizados; y ello conllevó la depuración de diversas deficiencias que se habían ido acumulando con los años. Así, desde los últimos años del siglo xx se han ido publicando diversos repertorios de la toponimia mayor,<sup>4</sup> los primeros, los del País Vasco y Navarra,<sup>5</sup> y después Galicia,<sup>6</sup> Cataluña,<sup>7</sup> Valencia;<sup>8</sup> incluso en zonas con distinto estatus de oficialidad, como Asturias.<sup>9</sup> Desde el Instituto Geográfico Nacional de Madrid (IGN) han ido adaptando el nomenclátor español a los nuevos repertorios toponímicos.

3. LAWRENCE D. BERG, JANI VUOLTEENAHU (eds.), *Critical Toponymies: Contested Politics of Place Naming*, Ashgate Publishers, Farnham - Burlington, 2009.

4. Algunos a cargo de las academias de las lenguas respectivas (Euskaltzaindia, Academia de la Llingua Asturiana, Acadèmia Valenciana de la Llengua) o de las Comisiones de Toponimia designadas por los respectivos gobiernos autonómicos (Galicia, Cataluña).

5. *Euskal Herriko Autonomi Elkarteko Herrien Izenak / Relación de las Poblaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen-Zerbitzu Nagusia, 1986; Real Academia de la Lengua Vasca, *Nafarroako Herri Izendegia / Nomenclátor euskérico de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1991. Estas publicaciones han sido objeto de profundas revisiones. La versión actual (de 2019) solo está en línea. <<https://www.euskadi.eus/app/nomenclator-geografico-cae/nomenclator/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

6. COMISIÓN DE TOPONIMIA DA XUNTA DE GALICIA, *Nomenclátor de Galicia*, Xunta de Galicia, 2003. <<http://www.xunta.es/nomenclator>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

7. *Nomenclátor oficial de toponimia major de Catalunya (NOTMC, 2004, 2009)*, Generalitat de Catalunya. <<https://www.icgc.cat/es/Descargas/Lugares/Nomenclator-oficial-de-toponimia-mayor-de-Cataluna>>. Consultado: 30 de octubre de 2022. Incluye la toponimia mayor del Val d’Aran. Versión actualizada, 2020.

8. ACADEMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA, *Corpus toponimic valencià*, Acadèmia Valenciana de la Llengua, València, 2009. <<https://geontv.gva.es/?locale=ca>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

9. ACADEMIA DE LA LLINGUA ASTURIANA, *Nomes de conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d’Asturies*, Academia de la Llingua Asturiana, Uviéu, 2000. <<http://www.academiadelalingua.com/wp-content/uploads/2014/10/Nomenclator.pdf>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.



De esta relación parecería inferirse que el nomenclátor de habla castellana no necesitaba actualización y, sin embargo, como ha puesto de relieve en repetidas ocasiones Dolores Gordón, la realidad es bien distinta. En sus proyectos de investigación sobre la recopilación, análisis y normalización de la toponimia en Andalucía, Extremadura y Canarias, ha detallado los problemas en todos estos aspectos, así como la necesidad del estudio y estandarización toponímica.<sup>10</sup>

En todo caso, ha habido un aumento de los estudios toponímicos por todo el territorio español. A finales de siglo xx se publicaron varias propuestas metodológicas para la investigación toponímica que marcaban el camino a seguir: por orden cronológico, García Arias,<sup>11</sup> Trapero,<sup>12</sup> Terrado<sup>13</sup> y Amigó;<sup>14</sup> en la misma época, Emilio Nieto publicaba un breve diccionario de topónimos españoles con información etimológica actualizada y rigurosa.<sup>15</sup> Continuando esta senda, ya en el principio del siglo xxi, Jairo García publicó un atlas toponímico<sup>16</sup> y surgieron otras obras con interés colectivo, como el estado de la cuestión que plantea la obra coordinada por María Dolores Gordón,<sup>17</sup> en la que diecisiete especialistas en la materia presentaron el trabajo realizado en toponomástica en cada una de las diversas comunidades autónomas, revisando pormenorizadamente lo ya realizado, lo que se está llevando a cabo y la labor que podría plantearse en el futuro. A este volumen debe sumarse otro, coordinado por la misma investigadora, sobre la normalización toponímica en los distintos territorios españoles.<sup>18</sup>

En cuanto a la experiencia común de los miembros del proyecto, es reseñable el estudio de un considerable corpus de topónimos hispánicos que se ofrecía en otra obra aparecida en la misma época, coordinada por García Arias.<sup>19</sup> El libro consta de diecinueve capítulos, cada uno de los cuales aborda el estudio de unos treinta topónimos que se han considerado representativos

10. Véase, por ejemplo, María Dolores GORDÓN PERAL (coord.), *Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España*, De Gruyter, Berlin - Boston, 2013.

11. Xosé Lluís GARCÍA ARIAS, *Toponimia: teoría y actuación*, Academia de la Llingua Asturiana, Uviéu, 1995.

12. Maximiano TRAPERO, *Para una teoría lingüística de la toponimia (Estudios de toponimia canaria)*, Universidad de Gran Canaria (tesis doctoral), Gran Canaria, 1995.

13. Javier TERRADO PABLO, *Metodología de la investigación en toponimia*, Edición de autor, Zaragoza, 1999.

14. Ramon AMIGÓ, *Introducció a la recerca en toponímia i antroponímia*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999.

15. Emilio NIETO BALLESTER, *Breve diccionario de topónimos españoles*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.

16. Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ, *Atlas toponímico de España*, Arco/Libros, Madrid, 2007.

17. María Dolores GORDÓN PERAL (coord.), *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, De Gruyter, Berlin - New York, 2010.

18. María Dolores GORDÓN PERAL, *Lengua, espacio y sociedad...*

19. Xosé Lluís GARCÍA ARIAS (coord.), *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Editorial Denes, Valencia, 2011.

de cada comunidad autónoma, y que se cierra con una bibliografía básica. Muchos de los autores de estos capítulos son los que ya firmaban las secciones correspondientes en las obras coordinadas por Gordón, y un buen número de ellos se han incorporado a nuestro proyecto.

Además, es importante señalar la experiencia acumulada mediante la participación en dos proyectos europeos que cuentan con una perspectiva que va más allá de los límites de una única lengua. Me refiero al PatRom (*Patronymica Romanica*) y al DéRom.

El PatRom (*Diccionario histórico de los apellidos románicos*), impulsado por el profesor Dieter Kremer (Universität Trier) desde 1990, ha conseguido reunir a más de cien investigadores y colaboradores en diversas universidades europeas para representar los distintos dominios lingüísticos (iberorrománico, galorrománico, italo-románico y rumano). La complejidad del proyecto es fácil de suponer: tiene en cuenta una perspectiva diacrónica y simultáneamente espacial, incluye todas las lenguas románicas y desarrolla un método de investigación en una materia, la antroponimia, hasta entonces nunca estudiada a ese alcance, y que tiene unas características específicas con respecto al léxico común.<sup>20</sup>

El DéRom (*Dictionnaire Étymologique Roman*)<sup>21</sup> está codirigido desde 2007 por Wolfgang Schweickard y Éva Buchi, la cual se había formado en el PatRom y fue responsable de su *Cahier des normes rédactionnelles*. El punto de partida fue la elaboración de un nuevo diccionario etimológico panrománico, heredero del *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* (REW), la obra clásica de W. Meyer-Lübke. Pero su objetivo es distinto, porque no se trata de la evolución del léxico latino al romance, como su precedente, sino la reconstrucción del protorromance, el léxico común de las lenguas románicas; consecuentemente, los lemas de las entradas son las reconstrucciones fonéticas de la forma protorromance, y no las formas latinas.

De los avances metodológicos de estos dos proyectos se nutre el *Toponomasticon Hispaniae*, cuyo objeto de estudio es la toponimia, pero no exclusivamente romance, como el PatRom, pues incluye también el sustrato prerromano (de origen indoeuropeo o ibérico), el eusquera y el estrato árabe, junto con otros componentes etimológicos minoritarios. Y ello, con una perspectiva diacrónica (indaga en la antigüedad de los topónimos y establece su evolución) y espacial (lo que implica todas las lenguas peninsulares).

20. Ana María CANO GONZÁLEZ, Jean GERMAIN, Dieter KREMER (eds.), *Dictionnaire historique de l'anthroponymie romane Patronymica Romanica (PatRom)*. Vol. I, 1, *Introductions. Cahier des normes rédactionnelles. Morphologie. Bibliographies*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 2007.

21. *Dictionnaire Étymologique Roman*, 2022, *Analyse et traitement informatique de la langue française*. <<http://stella.atilf.fr/DERom/>>. Consultado: 10 de octubre de 2022.

Finalmente, se ha conseguido reunir una masa crítica compuesta por cerca de sesenta miembros procedentes de diversas universidades de España (y otras europeas), académicos de las diferentes lenguas (Real Academia Gallega, Academia de la Llingua Asturiana, Euskaltzaindia, Acadèmia Valenciana de la Llengua, Institut d'Estudis Catalans, Academia Aragonesa de la Lengua), profesores de enseñanza media y el Instituto Geográfico Nacional (Madrid). Entre ellos se encuentran nombres de gran relevancia en este ámbito de investigación, autores de los principales estudios metodológicos y de interpretación de la toponimia hispánica.

## 2. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO COORDINADO *TOPONOMASTICON HISPANIAE* (TOPONHISP)

Convocatoria 2020 - “ProyectosdeI+D+i”, Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España)

Reto 6: Ciencias sociales y humanidades y ciencia con y para la sociedad

Duración: 4 años (2021–2025)

- Subproyecto 1: Toponimia de Galicia e Portugal. IP: Ana Isabel Boullón Agrelo (Universidade de Santiago de Compostela).
- Subproyecto 2: Toponimia asturiano-leonesa. IP: Toribio Fuente Cornejo (Universidad de Oviedo).
- Subproyecto 3: Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja. IP: Javier Giralt Latorre (Universidad de Zaragoza).
- Subproyecto 4: Toponimia del País Vasco y Navarra. IP: Patxi Salaberri Zarategi (Universidad Pública de Navarra).
- Subproyecto 5: Toponimia de l'arc mediterrani. IP: Emili Casanova Herrero (Universitat de València).
- Subproyecto 6: Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica. IP: Emilio Nieto Ballester (Universidad Autónoma de Madrid).

Para la delimitación de los subproyectos hubo que tener en cuenta varios factores, no fáciles de conjugar: por un lado, la distribución política y administrativa no coincidía con la de las lenguas; por otro, la disponibilidad de los investigadores era distinta en muchos casos. Es por ello por lo que en casi todos los proyectos encontramos distintas lenguas y zonas fronterizas de difícil delimitación.<sup>22</sup>


22. Véase: Jairo GARCÍA SÁNCHEZ, “Las lenguas de los topónimos. Su pertinencia y relevancia en el *Toponomasticon Hispaniae*”, en este mismo volumen.

**ToponHisp** Consulta del diccionario   Resultados del proyecto   Bibliografía   Fuentes   Acceso Investigadores   ES

## Sobre nosotros

### Toponomasticon Hispaniae

El Toponomasticon Hispaniae tiene como objetivo el estudio y divulgación de un corpus seleccionado de nombres de lugar de todo el territorio español y portugués y, al mismo tiempo, el establecimiento de bases metodológicas firmes para el estudio de la toponimia. Está compuesto por seis subproyectos coordinados, radicados en diferentes universidades españolas, que reúne más de 60 integrantes. De cada uno de los nombres de lugar se realizará una ficha toponímica, con información geográfica, etnográfica, histórica, cartográfica y lingüística; esta última incluirá la etimología, forma fónica, motivación, clasificación semántica, cognados, gentilicios y seudogentilicios. A partir de las fichas de cada topónimo se diseñará una ficha panhispánica en la que se condensará la evolución de cada étimo con los resultados nos diversos territorios. En ambas fichas se dispondrán enlaces hipertextuales que posibilitarán búsquedas en múltiples direcciones.



Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC BY 4.0-ignas  
Mapa Instituto de la División Jurídica de España y Portugal de Atlas Aljovinos  
Tercer Marqués (1984). Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC BY 4.0-ignas

### Equipos

#### Nuestros equipos

Subproyecto 1 Toponimia de Galicia e Portugal	Subproyecto 2 Toponimia asturiano-leonesa	Subproyecto 3 Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja
Subproyecto 4 Toponimia del País Vasco y Navarra	Subproyecto 5 Toponimia de l'arc mediterrani	Subproyecto 6 Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica

Figura 1. Portada de la página web de *Toponomasticon Hispaniae* (imagen: <<https://toponhisp.org/>>).

### 3. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objeto de este proyecto es el estudio y divulgación de un corpus seleccionado de nombres de lugar de todo el territorio español y portugués, con una metodología común, realizado de manera coordinada por los seis subproyectos. De estos nombres de lugar se construye una ficha toponímica, con información geográfica, etnográfica, histórica, cartográfica y lingüística; esta última incluye la etimología, forma fónica, motivación, atestaciones documentales, clasificación semántica, cognados, gentilicios y seudogentilicios. Cada topónimo está relacionado con un étimo, construido en ficha aparte, para poder tener la perspectiva de los topónimos descendientes de cada étimo. Y todo ello se muestra en la página web del proyecto, en acceso abierto, que posibilita la consulta a través de diversos enlaces hipertextuales.

En esta primera fase estamos estableciendo una metodología homogénea, con fijación de la macroestructura del almacén de datos y de la microestructura del tratamiento de cada topónimo y de los étimos respectivos. Para lograrlo, partimos de una hoja de estilo común, o *manual*, que hemos ido perfeccionando y que guiará a los distintos investigadores en el manejo de la aplicación, bastante compleja.

#### 4. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN TOPONÍMICA, FUENTES Y RECURSOS: S1\_TOPONIMIA DE GALICIA E PORTUGAL (TOPGALPOR)

Como ya se ha avanzado al explicar los antecedentes del proyecto, cada territorio dispone de distinta tradición investigadora y distintos recursos. Ejemplificaré aquí con el subproyecto 1, de Galicia y Portugal.

La inclusión del territorio portugués dentro del proyecto no requiere demasiada explicación, como tampoco su inclusión con el territorio gallego, dado el origen compartido y las afinidades lingüísticas de sus *corpora*. Claro es que estas no son homogéneas en todo el territorio: si bien es notoria la identidad de la antigua *Gallaecia*, la toponimia meridional portuguesa muestra mayor semejanza con la peninsular situada en su latitud.

En todo caso, como en otros subproyectos, estamos ante dos lenguas distintas, pero, en este caso, situadas en dos estados distintos, lo que implicará diferencias administrativas en la articulación del territorio, distintos recursos cartográficos (aunque también en las otras zonas se pueden utilizar, a mayores de los proporcionados por el IGN, los de las autonomías respectivas), distintos recursos archivísticos en línea en ciertos casos y, finalmente, diferente estado de la investigación en los dos territorios. A ello nos referiremos en las líneas que siguen.

Se han publicado recientemente varios trabajos sobre la investigación de la onomástica en el territorio considerado,<sup>23</sup> de modo que aquí solo haré referencia a los hechos más importantes y que más afectan a nuestro tema.

Seguramente por la variedad y cantidad de nuestra toponimia, ha habido en Galicia un interés secular por ella, tradición que comenzó desde una perspectiva científica el ilustrado Martín Sarmiento en el siglo XVIII. En el siglo XX, además de múltiples estudios particulares, es imprescindible mencionar tres autores alemanes con una perspectiva más amplia, que incluye tanto Galicia como Portugal: en primer lugar, Georg Sachs, con su tesis doctoral en 1932, abordó el estudio de la antropotoponimia germánica.<sup>24</sup> Hacia la mitad del siglo, Joseph M. Piel comenzó a publicar sus numerosos trabajos sobre los

23. Ana Isabel BOULLÓN AGRELO, “Toponimia de Galicia. Estado da cuestión”, *Toponimia de España. Estado actual...*, ed. M.<sup>a</sup> Dolores GORDÓN PERAL, p. 31-58. Antón SANTAMARINA, “A historiografía da toponomástica na Romania”, *Estudar toponimia. Aproximacións metodolóxicas e interpretativas*, ed. Ana Isabel BOULLÓN AGRELO, Anexo 75 de *Vérba. Anuario Galego de Filoloxía*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2017, p. 9-36. Paulo MARTÍNEZ LEMA, “Os estudos de onomástica en Galicia, da Idade Media aos nosos días”, *Gallaecia. Estudos de lingüística portuguesa e galega*, Marta NEGRO ROMERO, Rosario ÁLVAREZ, Eduardo MOSCOSO MATO (eds.), Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2017, p. 975-993.

24. Georg SACHS, *Die germanischen Ortsnamen in Spanien und Portugal*, Berliner Beiträge zur romanischen Philologie, Berlin, 1932.

poseores de origen latino.<sup>25</sup> Junto con Dieter Kremer, publicó en 1976 un trabajo sobre la antropotoponimia de origen germánico y su fertilidad en la toponimia (HGN) que aún hoy es el referente en este ámbito.<sup>26</sup>

Al final del siglo xx los estudios toponímicos en Galicia experimentaron un gran avance tras la llegada de la democracia y la aprobación de la Lei de Normalización Lingüística (1983), que estipulaba, entre otras cosas:

Artigo 10. 1. Os topónimos de Galicia terán como única forma oficial a galega. 2. Corresponde á Xunta de Galicia a determinación dos nomes oficiais dos municipios, dos territorios, dos núcleos de poboación, das vías de comunicación interurbanas e dos topónimos de Galicia. (Lei 3/1983, do 15 de xuño, de normalización lingüística.)<sup>27</sup>

A partir de ese momento, la Comisión de Toponimia recibió el encargo de elaborar el nuevo Nomenclátor (NG) para revisar el existente y depurarlo, entre otros problemas, de las interferencias del castellano; fue publicado en 2003. Actualmente sus miembros se han integrado en el Seminario de Onomástica de la Real Academia Galega, que está efectuando su revisión.

Simultáneamente, se produjo un aumento significativo de estudios universitarios centrados en la toponimia (artículos académicos, tesis doctorales, etc.), y publicaciones en revistas académicas. Es reseñable en los últimos tiempos la colección *Terra nomeada*, disponible en línea,<sup>28</sup> editada por la Real Academia Galega y la Asociación Galega de Onomástica, en la que se estudian los topónimos de los municipios (nueve hasta el momento).

En Portugal, los precedentes se remontan al siglo xix: Leite de Vasconcelos (1858-1941) y José Joaquim Nunes (1859-1932). Uno de los trabajos que ha reunido más topónimos es el *Dicionário* de J. Pedro Machado, pero requiere una consulta precavida.<sup>29</sup>

25. Reunió un conjunto de ellos en “Nomes de ‘possedores’ latino-cristãos na toponimia asturo-galego-portuguesa”, *Biblos* 23 (Lisboa, 1947), p. 143-202 y 283-407. Siguió publicando contribuciones hasta el final de su vida en diversas publicaciones científicas.

26. Joseph M. PIEL, Dieter KREMER, *Hispano-gotisches Namenbuch*, Carl Winter, Heidelberg, 1976.

27. *Diario Oficial de Galicia*, 84 (Santiago de Galicia, 14 julio, 1983). <[https://www.edu.xunta.gal/centros/ceippio12/system/files/Lei%203\\_1983.pdf](https://www.edu.xunta.gal/centros/ceippio12/system/files/Lei%203_1983.pdf)>.

28. REAL ACADEMIA GALEGA, *Publicacións da Real Academia Galega* <<https://publicacions.academia.gal/index.php/rag/catalog/series/terra>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

29. José Pedro MACHADO, *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*, 3 vols., Confluência, Lisboa, 1984. De valor desigual, dada la heterogeneidad y asistematicidad de sus contenidos y de sus fuentes, la inconsistencia de ciertas propuestas etimológicas, la ausencia de información etimológica cuando coincide con el léxico común o el tratamiento del material gallego como si fuese español.

También hay que destacar las contribuciones sobre la toponimia de origen árabe de Pedro Cunha Serra<sup>30</sup> y David Lopes.<sup>31</sup>

Como se ve por los años citados, la investigación toponímica en Portugal no ha continuado con la intensidad que se ha dado en Galicia, pero afortunadamente contamos en el proyecto con los investigadores que se dedican a ella en los últimos tiempos: Esperança Cardeira, Alice Fernandes y Carlos Rocha. De este último hay que destacar el importante trabajo que está desarrollando en el campo de la toponimia prerromana, a partir de su tesis doctoral.<sup>32</sup>

### *Recursos en línea*

Una de las partes básicas en los estudios toponímicos es la documentación histórica. Tanto en Galicia como en Portugal se han editado muchos textos medievales, y en estos tiempos tenemos la fortuna de poder disponer de su información léxica en diversos recursos digitalizados: el *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae* (CODOLGA) para los textos en latín,<sup>33</sup> que suma 235 fuentes, incluidas muchas portuguesas, y en gallego el *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega* (TMILG),<sup>34</sup> que consta de unas 16.000 unidades textuales distribuidas en un total de 82 obras. De este proyecto surgió el *Corpus Galego-Portugués Antigo* (CGPA),<sup>35</sup> que incluye también fuentes portuguesas. Finalmente, el *Gallaecia Monumenta Historica* (GMH) permite hacer búsquedas en las fuentes documentales editadas por el Consello da Cultura Galega.<sup>36</sup> Existe un corpus lexicográfico medieval, el *Dicionario de Dicionarios do Galego Medieval* (DDGM),<sup>37</sup> que reúne todas las obras lexicográficas publi-

30. Pedro CUNHA SERRA, *Contribuição topo-antroponímica para o estudo do povoamento do noroeste peninsular*, Centro de Estudos Filológicos, Lisboa, 1967.

31. David LOPES, *Nomes árabes de terras portuguesas*, Sociedade de Língua Portuguesa, Lisboa, 1968.

32. Carlos ROCHA, *Etimologia dos hidrotónimos de Portugal continental. História linguística de um território*, Universidade de Lisboa (tesis doctoral), Lisboa, 2017.

33. CODOLGA: *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*. Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, CODOLGA: *Corpus Documentale Latinum Gallaeciae*, 2022. <<http://corpus.cirp.es/codolga/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

34. Xavier VARELA BARREIRO (dir.), *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega*, Instituto da Lingua Galega, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela. <<http://ilg.usc.es/tmilg>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

35. Xavier VARELA BARREIRO (dir.), *Corpus Galego-Portugués Antigo* (CGPA), Instituto da Lingua Galega, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela. <<http://ilg.usc.gal/cgpa/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

36. CONSELLO DA CULTURA GALEGA, *Gallaecia Monumenta historica*. <<http://gmh.consellodacultura.org/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

37. Ernesto GONZÁLEZ SEOANE (coord.), *Dicionario de Dicionarios do Galego Medieval* (DDGM), Instituto da Lingua Galega, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela. <<http://ilg.usc.gal/ddgm/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.



cadras o inéditas que tienen como referencia el gallego medieval (incluidas la lírica profana y las Cantigas de santa María); a falta de un diccionario histórico, esta compilación de obras paliar en parte esa carencia.

El único recurso específico para el portugués del que tengo constancia es el *Corpus informatizado do Português Medieval*,<sup>38</sup> que incluye textos desde el siglo IX al XVI, varios de ellos ya presentes en algunos de los recursos citados (como el corpus de la lírica profana y las Cantigas de santa María).

Para los textos posteriores a la Edad Media, los caminos del gallego y del portugués se bifurcan definitivamente. Los recursos disponibles de Galicia son ahora comunes para el Estado español. En primer lugar, *Portal de Archivos Españoles* (PARES),<sup>39</sup> que cuenta con una enorme cantidad de documentación: 5.381.178 descripciones publicadas, asociadas a un total de 36.208.563 de imágenes/objetos digitales publicados (hasta el 1 de enero de 2022). La documentación procede de los archivos estatales, de los cuales los más interesantes para nosotros son el Archivo Histórico Nacional (pues contiene más de la mitad de los textos medievales gallegos, llegados allí tras la desamortización de Mendizábal) y el Archivo General de Simancas, donde se custodian copias del *Catastro del Marqués de la Ensenada* (CME, con enlace específico).<sup>40</sup> Este es uno de los recursos más interesantes para la toponimia de este período. Aunque Zenón de Somadevilla, ministro de Hacienda de Fernando VI (1743-1754), no consiguió unificar los impuestos del reino, como era su propósito, nos ha legado una foto fija de la situación de la Corona de Castilla (excluido el Reino de Aragón) a mediados del siglo XVIII, que detalla numerosos aspectos económicos, de los cuales el que más nos importa aquí es la descripción de las localidades y de sus nombres.

Posteriormente se fueron publicando diversos diccionarios geográficos, entre los cuales destacaría el de Madoz,<sup>41</sup> que contiene una muy completa relación de los nombres de lugar a mediados del siglo XIX. Y finalmente, los nomenclátors elaborados en el siglo XX por los ministerios de cada época. Estos tres recursos pueden ser consultados de manera sistemática, pues nos

38. *Corpus Informatizado Do Português Medieval*, Centro de Linguística da Universidade Nova de Lisboa, Lisboa <<https://cipm.fch.unl.pt/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022. Para nuestros propósitos no consideraremos el Proyecto Littera, también de la Universidade Nova de Lisboa, que reúne las “Cantigas medievais galego-portuguesas” <<https://cantigas.fch.unl.pt/apresentacao.asp>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

39. *Portal de Archivos Españoles*, Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, <<https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

40. *Respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (1750-1754)*, Ministerio de Cultura y Deporte. Gobierno de España, <<http://pares.mcu.es/Catastro/>>. Consultado: 30 de octubre de 2022.

41. Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845.





**TopACaLaR**



**Universidad  
Zaragoza**



**Universitat de Lleida**



Grup de Recerca Consolidat  
en Estudis Medievals  
ESPAL, PODER I CULTURA  
Universitat de Lleida

© de los artículos: sus autores, 2023

© de esta edición: Pagès Editors, S L, 2023

Sant Salvador, 8 - 25005 Lleida

[www.pageseditors.cat](http://www.pageseditors.cat)

[editorial@pageseditors.cat](mailto:editorial@pageseditors.cat)

Primera edición: octubre de 2023

ISBN: 978-84-1303-494-2

DL L: 746-2023

Impreso en Arts Gràfiques Bobalà, S L

*Printed in Spain*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <[www.cedro.org](http://www.cedro.org)>) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.